

## 4. Acceso y admisión de estudiantes

### 4.1. **Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación. Dentro de la información previa que se facilite deben constar las vías y requisitos de acceso al título, incluyendo el perfil de ingreso recomendado.**

Vías de acceso:

Habrán dos vías de acceso para el Máster Universitario en Finanzas (Master in Finance):

- 1.- Poseer un título de grado en Administración de Empresa, Económicas **oficial en ese ámbito, según las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**. También se podrá acceder con una titulación oficial de Licenciatura en Administración de Empresas, Económicas o **título oficial en ese ámbito** (por ejemplo, Bachelor in Business Administration), es decir, que hayan completado el equivalente a 4 años o 240 ECTS. No se admitirán candidatos con estudios universitarios incompletos (sin titulación oficial).
- 2.- Poseer un título **oficial de grado en ingeniería según las directrices del EEES o una titulación universitaria oficial superior en ingeniería en un plan de estudios previo al EEES**. No se admitirán candidatos con estudios universitarios incompletos (sin titulación oficial). ~~En esta segunda vía, se requerirá completar una formación adicional o complementaria consistente en un curso de homogeneización o nivelación de un año de duración (60 ECTS) con el objetivo de adquirir los fundamentos científicos y las competencias genéricas y específicas equiparables a los alumnos procedentes de los estudios de grado en Administración y Dirección de Empresas o Económicas.~~

En estos casos, se requerirá poseer o completar una formación adicional consistente en un complemento formativo de 18 ECTS que se impartirá en los meses previos a la realización del Máster con formato combinado presencial y no presencial, tal como se especifica en el punto 4.6.

El primer bloque consiste en tres módulos impartidos a distancia cubriendo las materias de márketing, finanzas y política de empresa con una carga lectiva total de 6 ECTS. El segundo bloque de tipo presencial, cubre las

materias de dirección de personas, sistemas de información, operaciones y módulos avanzados de márketing, política de empresas y finanzas.

Además, dentro del primer bloque no presencial, el módulo de finanzas consiste en un curso online que ESADE ha venido implementando con éxito en los últimos dos años y que, gracias a la tutorización interactiva, permite a personas con poca formación financiera o cuantitativa adquirir conocimientos básicos en finanzas. Esta metodología, adaptada de forma individual a cada uno de los candidatos, permite obtener unos resultados superiores a los que por la carga de ECTS se podría esperar.

Los candidatos, con el ánimo de ajustar los complementos formativos que realizarán durante los meses previos al inicio del Máster a su grado de conocimiento, realizarán una prueba de nivel. En función del resultado de esta prueba se determinarán los complementos formativos necesarios para asegurar que los candidatos puedan cursar el Máster en Finanzas.

En casos excepcionales, se considerarán otros grados o licenciaturas no estrictamente técnicos que por su currículum el comité de admisiones considere aceptables, dando clara prioridad a perfiles cuantitativos, de personas con experiencia profesional en el sector financiero, o que acrediten resultados académicos por encima de la media. En estos casos en que el candidato tenga un perfil no estrictamente técnico y por tanto más alejado del que se solicita, además de los complementos de formación ya establecidos se ofrecerá la posibilidad de cursar una formación adicional más amplia que podría estar alrededor de los 4 ECTS, donde se contempla, incluso, la realización de tutorías individualizadas.

Los criterios de admisión se basarán en el expediente académico universitario del candidato/a, el test de admisión propio de ESADE o el GMAT (Graduate Management Admission Test), habitualmente utilizado para la admisión de alumnos en programas de postgrado en Administración y Dirección de Empresas, los niveles de inglés y castellano de los candidatos, dos cartas de presentación y, en los casos en que se estime conveniente, una entrevista personal.

Se exigirá un nivel mínimo de inglés C1 (Common European Framework) o equivalente (Cambridge Advanced, TOEFL de 575 puntos o más, Computerised TOEFL de 233 puntos o más complementado con una entrevista oral al candidato, Internet based TOEFL de 90 puntos o más, TOEIC de 900 puntos o más, IELTS de 7.0 puntos o más).

En el punto 4.2. de la presente memoria se describen con detalle los distintos elementos que se valoran en el proceso de selección propio, en cuanto al perfil requerido a los candidatos.

Además, ESADE desde el curso académico 2006-07 tiene establecidos acuerdos de doble titulación con HEC (Francia) la Universidad de St. Gallen (Suiza), la Rotterdam School of Management (RSM) at Erasmus University (Holanda) y la Universidad Luigi Bocconi (Italia) para los distintos Másteres Universitarios en gestión de empresas. En virtud de dicho acuerdo, alumnos de ESADE pueden cursar uno de los Másteres ofrecidos por dichas instituciones, que se encuentran entre las más prestigiadas de Europa. A su vez, alumnos de esas instituciones tienen acceso a los Másteres Universitarios de ESADE. La participación en el programa de doble titulación se limita a los mejores alumnos o alumnas de cada institución, siendo la institución que envía los alumnos/as la que realiza la pre-selección, si bien todos los que son enviados por una de estas cuatro instituciones a cursar los Másteres Universitarios de ESADE deben pasar por los mismos procesos de admisión que el resto de los alumnos, que se describen en el punto 4.2.

#### Sistemas de información y procedimientos de acogida y orientación

El Departamento de Comunicación y de Admisiones de ESADE informa directamente a los candidatos de los Másteres Universitarios. Los canales, ya utilizados actualmente y que se proponen como sistemas de información **y procedimientos de acogida y orientación** son los siguientes:

- Asistencia a las principales ferias internacionales que se celebran internacionalmente, en las ciudades de Milán, París, Frankfurt, Londres, Atenas, Tesalónica, Estambul, Moscú, Kiev, Bucarest, Sofía, Shanghai, Pekín, Nueva Delhi, Bombay, Bangalore, Dubai, Ciudad de México, Caracas, Bogotá, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires, Sao Paulo, Washington, Nueva York, etc.
- Participación en distintas ferias en España: Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Zaragoza, Bilbao, Sevilla, Málaga, Granada, Madrid, Oviedo, Santiago de Compostela, La Coruña, Salamanca y Valladolid.
- Organización de Jornadas de Puertas Abiertas para que los candidatos puedan conocer ESADE “in situ”.
- Varias convocatorias al año del test de admisión propio de ESADE, tanto en las sedes de Barcelona y Madrid como en otras ciudades, especialmente de América Latina, con el objetivo de facilitar la realización del test, paso necesario en el proceso de admisión (ver punto 4.2).

- Desarrollo de entrevistas con personas interesadas para orientarles sobre el programa.
- Desarrollo y mantenimiento de una página web explicativa de las características del programa y de las actividades informativas que se llevan a cabo.
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Desarrollo de diversos soportes informativos, tanto gráficos como multimedia, con las características del programa, **información sobre los campus de ESADE, la vida en Barcelona, los requisitos legales para poder residir en España (si no son residentes españoles), el coste de vida en Barcelona, tipos de alojamiento, seguro médico, etc.**
- Atención personal, telefónica o por Internet a los interesados por parte del Departamento de Comunicación y Admisiones **y del “International Student Advisor” para resolver todas las posibles dudas de los interesados y ayudarles a tomar la mejor decisión para su futuro.**

Como último punto, cabe destacar la voluntad de ESADE en facilitar el acceso al programa a candidatos con talento y motivación cuya situación económica constituye una barrera de entrada para aplicar al mismo. Para ello, ESADE cuenta actualmente con dos vías de financiación: la participación en el programa de becas y el acceso a préstamos en condiciones especiales.

ESADE dispone de un fondo de becas que se nutre de aportaciones externas y de la propia institución. El Comité de Becas realiza la adjudicación basándose en el expediente académico previo de los solicitantes y considerando siempre de manera individual la situación económico-familiar de cada candidato en particular.

Paralelamente, ESADE tiene establecidos convenios con diversas entidades bancarias para que sus alumnos puedan acceder a préstamos de estudio en condiciones ventajosas.

Además, desde el curso académico 2006-2007, ESADE dispone para sus Másteres Universitarios de cinco becas al talento por un importe de 4.000 euros para los candidatos y candidatas con mejores notas en el test de admisión y los mejores expedientes académicos en su titulación previa y 30 becas de 2.500 Euros al desplazamiento para alumnos de fuera de Barcelona para que los

concurstantes puedan presentar sus propuestas. Estas 30 becas se adjudican a los primeros 30 alumnos o alumnas que las solicitan.

Por último, desde el curso académico 2006-2007, ESADE organiza un concurso de planes de empresa denominado “Unfold Your Talent”, con el que se pretende atraer candidatos y candidatas con espíritu emprendedor. Los candidatos/as deben haber superado las pruebas de admisión y presentar una idea empresarial innovadora con su correspondiente plan de empresa. De todos los planes de empresa presentados se seleccionan tres finalistas, a los que se invita a presentar su idea y su plan frente a un jurado de profesores y empresarios; ESADE cubre los gastos de viaje y estancia en Barcelona. El premio para el mejor plan consiste en la matrícula gratuita en el Máster Universitario de ESADE al que haya aplicado el candidato/a. Los dos finalistas tienen una subvención por el 50% de la matrícula.

Los mecanismos de acogida de los estudiantes una vez matriculados se detallan específicamente en el apartado 4.3.